

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13063 *Anuncio de Metro de Madrid, S.A., de excepción a la suspensión del plazo de presentación de ofertas y establecimiento de nueva fecha de vencimiento de la licitación para la contratación de un servicio de retirada de amianto del material móvil y equipos de trabajo del Área de Mantenimiento de Material Móvil (expediente 6012000057).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Metro de Madrid, S.A.

Dirección: C/ Cavanilles, 58; 28007, Madrid.

NIF: A28001352.

Código NUTS: ES300.

Teléfono: +34 913798800.

Dirección de internet: www.metromadrid.es

b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.

Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.

Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es

d) Obtención de documentación e información:

Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal

e) Número de expediente: 6012000057.

f) Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 20/2/2020, n.º 43.

Fecha publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 3/4/2020, n.º 81.

g) Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19/2/2020.

Fecha publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de la suspensión de plazo de presentación de ofertas: 23/3/2020.

2. Excepción de la suspensión del plazo de presentación de ofertas:

Metro de Madrid, S.A., informa que, la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece con carácter general, la suspensión de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público, todo ello sin perjuicio de que, según el punto cuarto de la mencionada Disposición, dicha suspensión no afectará a los procedimientos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma.

Habiéndose declarado la excepcionalidad para la licitación n.º 6012000057– Servicio de retirada de amianto del material móvil y equipos de trabajo del área de mantenimiento de material móvil, se procede a levantar la suspensión del plazo de presentación de ofertas.

En consecuencia con lo anterior, la fecha de presentación de ofertas para la licitación será hasta el 6 de mayo de 2020, a las 12:00 horas de su mañana.

Madrid, 22 de abril de 2020.- La responsable del Área de Contratación y Contratos Corporativos, Nuria López Gimeno.

ID: A200016793-1